



ANUARIO ESTADÍSTICO MINERO 2009



DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA



GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
G U A T E M A L A



DIRECTORIO

ING. CARLOS IVAN MEANY VALERIO
Ministro de Energía y Minas

ING. ROMEO AUGUSTO RODRÍGUEZ MENÉNDEZ
**Viceministro de Energía y Minas,
Área Energética**

ING. ALFREDO AMERICO POKUS YAQUIAN
**Viceministro de Energía y Minas,
Área de Minería e Hidrocarburos**

SELVYN ANTONIO MORALES VALDEZ
Director General de Minería

Elaborado por el Departamento de Desarrollo Minero

Ing. Oscar René Rosal Higueros

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	4
PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL	5
BALANZA COMERCIAL MINERA.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
LICENCIAS MINERAS	6
EXPLOTACIONES ILEGALES.....	8
GENERACIÓN DE INGRESOS	9
ANEXOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

PRESENTACIÓN

Guatemala es un país rico en variedad de recursos minerales, aunque no han sido cuantificados en su totalidad. El potencial mineral del territorio nacional es una fuente de riqueza y presenta una oportunidad de desarrollo técnico, económico y social para los guatemaltecos. Sin embargo, en los últimos años, la minería se ha visto sometida a presiones locales e internacionales, quizás porque no se toma en cuenta los beneficios generados por esta actividad. Desde junio de 2009 a la fecha, el otorgamiento de licencias de todo tipo ha estado suspendido, mientras se realiza una revisión a la Ley de Minería en el Congreso de la República.

La minería es un tema que, aunque ampliamente discutido, cuenta con escasas fuentes de información objetiva de dominio público. Existe necesidad de una mayor divulgación de datos técnicos de los temas vinculados a la actividad minera.

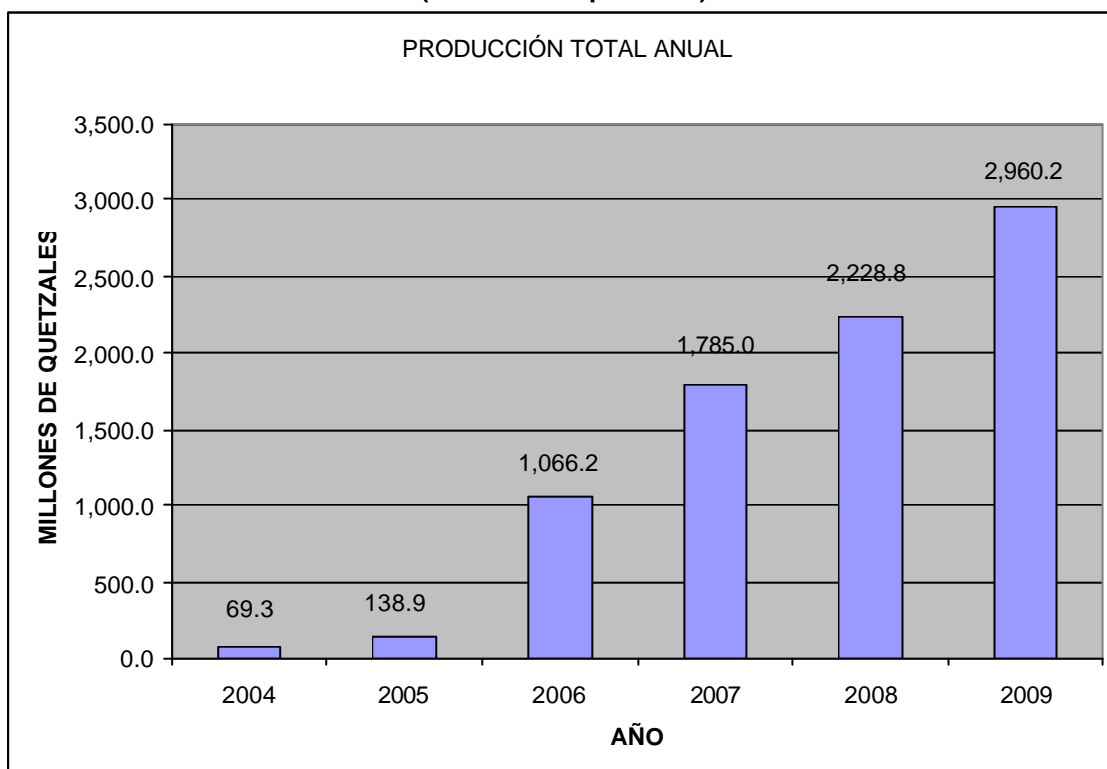
Por todo lo anterior, el estudio y el aprovechamiento de los yacimientos minerales del país son actividades que se promueven a través de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

En ese marco, el Anuario Estadístico Minero se elabora con el objetivo de proporcionar datos actualizados a personas, instituciones y empresas interesadas en el tema minero.

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL

La producción minera nacional en el año 2009 alcanzó la cifra de 2,960.2 millones de quetzales, mostrando un incremento del 24.7 % con respecto al año anterior. Como se puede observar en la Figura No. 1, la producción minera ha tenido un crecimiento acelerado en los últimos años, mostrando un aumento muy notorio a partir del año 2005.

Figura No. 1
Producción minera nacional anual
(Millones de quetzales)



Fuente: Elaborado por el departamento de Desarrollo Minero con información de informes de producción

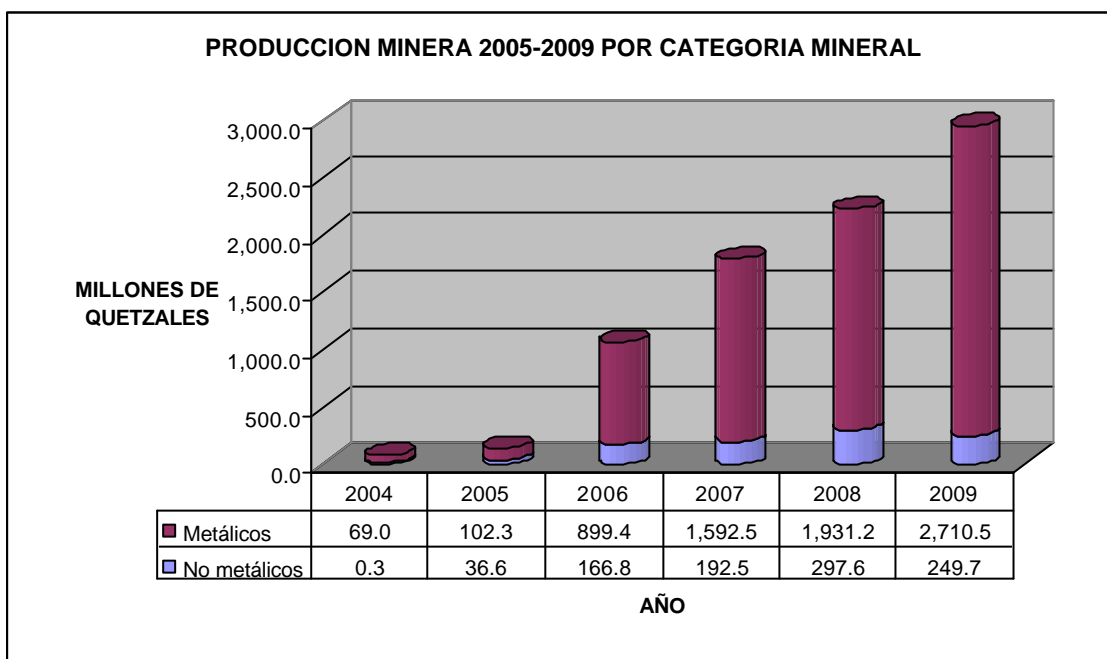
El factor principal en este incremento en ventas de productos mineros sigue siendo, al igual que años anteriores, el crecimiento de la minería metálica. Como se observa en la Figura No. 2, la minería metálica ha crecido a un mayor ritmo que la no metálica.

En la misma figura se puede observar que a partir del año 2005 la minería metálica comienza a ser el principal componente de la producción minera nacional, alcanzando en el año 2009 el 91.6 % de las ventas de productos mineros, con 2,710.5 millones de quetzales.

El incremento en la producción de minerales metálicos ha sido por el oro y plata extraídos de la Mina Marlin I, ubicada en San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, con un valor de Q 2,199.6 millones de oro y Q 510.5 millones de plata

y una pequeña parte por la mina El Sastre en San Antonio la Paz, El Progreso, con Q 47.6 millones de oro.

Figura No. 2
Producción minera nacional por año según categoría mineral
 (Millones de quetzales)

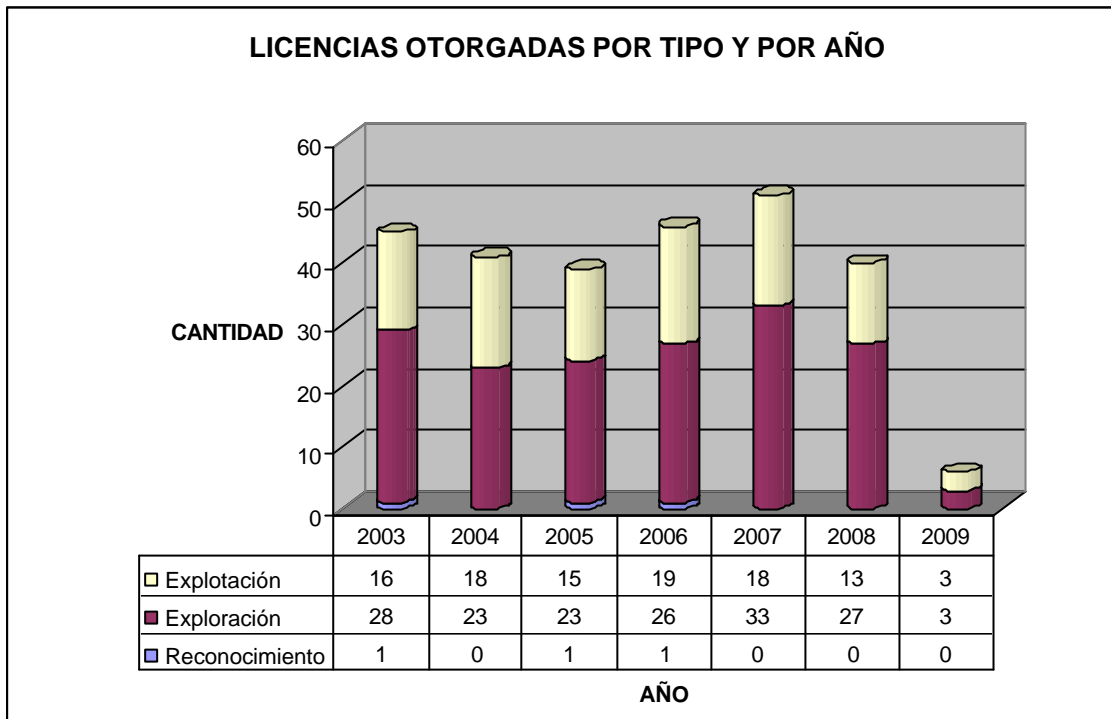


LICENCIAS MINERAS

La Dirección General de Minería otorga tres tipos de licencias, siendo éstas de reconocimiento, exploración y explotación. Además, se reconocen tres categorías minerales, que son materiales de construcción, minerales metálicos y minerales no metálicos. La cantidad de licencias otorgadas en el año 2009 por cada tipo y categoría mineral se muestran en la Figura No. 3.

De las 6 licencias otorgadas en este año 2009, 3 son para exploración y 3 para explotación. Las licencias de explotación son para materiales de construcción y minerales no metálicos, pues últimos años ninguna empresa ha solicitado licencia para explotación de minerales metálicos. Como se mencionó anteriormente, la poca cantidad de licencias otorgadas se debe a la moratoria que se ha impuesto en el otorgamiento, hasta que se apruebe una nueva Ley de Minería en el Congreso.

Figura 3
Cantidad de licencias otorgadas por año
Según tipo de licencia



Licencias vigentes

	RECONOCIMIENTO	EXPLORACIÓN	EXPLORACIÓN	TOTAL
LICENCIAS VIGENTES TOTALES				
Materiales de construcción	0	5	101	106
Metálicos	1	114	27	142
No metálicos	0	17	145	162
TOTAL	1	136	273	410

Al 1 de marzo 2010

Explotación

Se puede observar que casi todas las licencias de explotación son para materiales de construcción (101) y para minerales no metálicos (145) mientras que las licencias para minerales metálicos son sólo 27. Sin embargo, de estas 27 licencias, únicamente están activas dos, que son Marlin I en San Marcos y El Sastre en El Progreso.

Exploración

En cuando a exploración, la situación es opuesta, pues las licencias vigentes para materiales de construcción (5) y minerales no metálicos (17) son pocas, mientras que para minerales metálicos son relativamente bastantes (114).

Reconocimiento

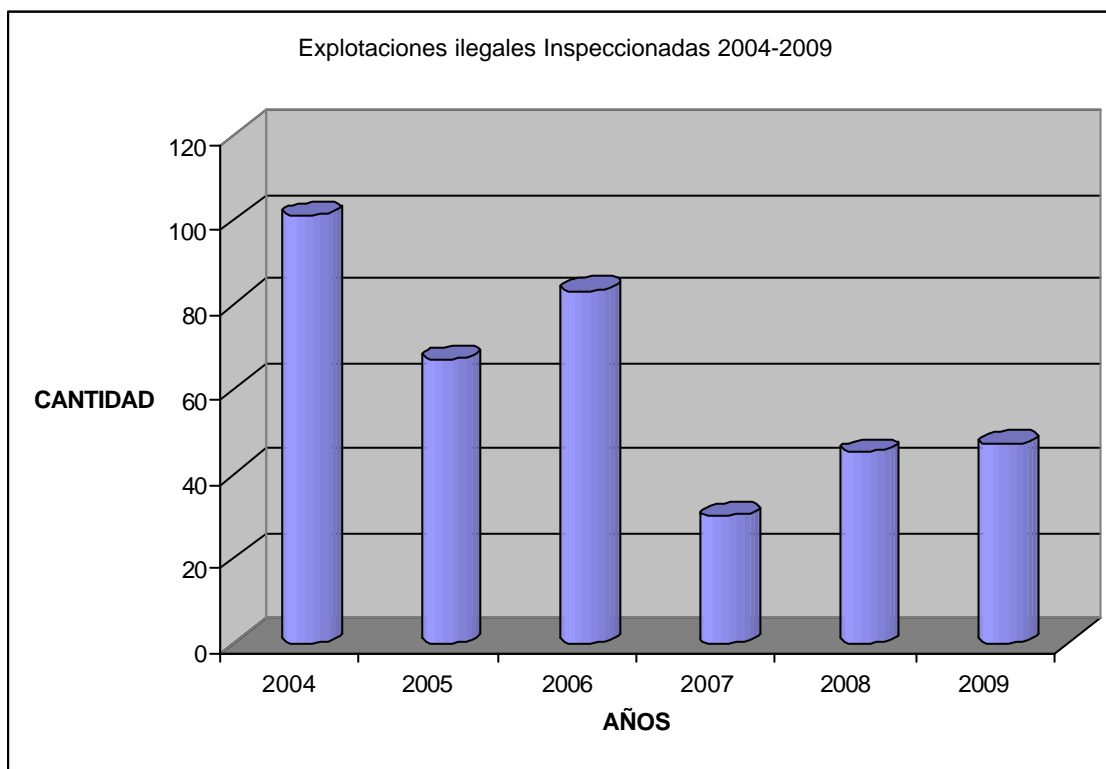
Estas licencias no han sido muy solicitadas y sólo hay una vigente, llamada Maquivil, porque aun tiene derivadas algunas licencias de exploración y no se puede cancelar.

EXPLORACIONES ILEGALES

El Departamento de Control Minero de la Dirección General de Minería tiene entre sus funciones identificar y suspender actividades de explotación ilegal de minerales, recomendando las sanciones correspondientes. En el año 2009 se realizaron inspecciones en 47 frentes de explotación ilegal en todo el territorio nacional.

Como se muestra en la Figura No. 5, el número de casos en el 2007 disminuyó de los 83 reportados en el 2006 y se incrementó un poco en el 2009.

Figura 5
Explotaciones ilegales
Inspeccionadas 2004-2009



FUENTE: Departamento de Control Minero, DGM.

GENERACIÓN DE INGRESOS

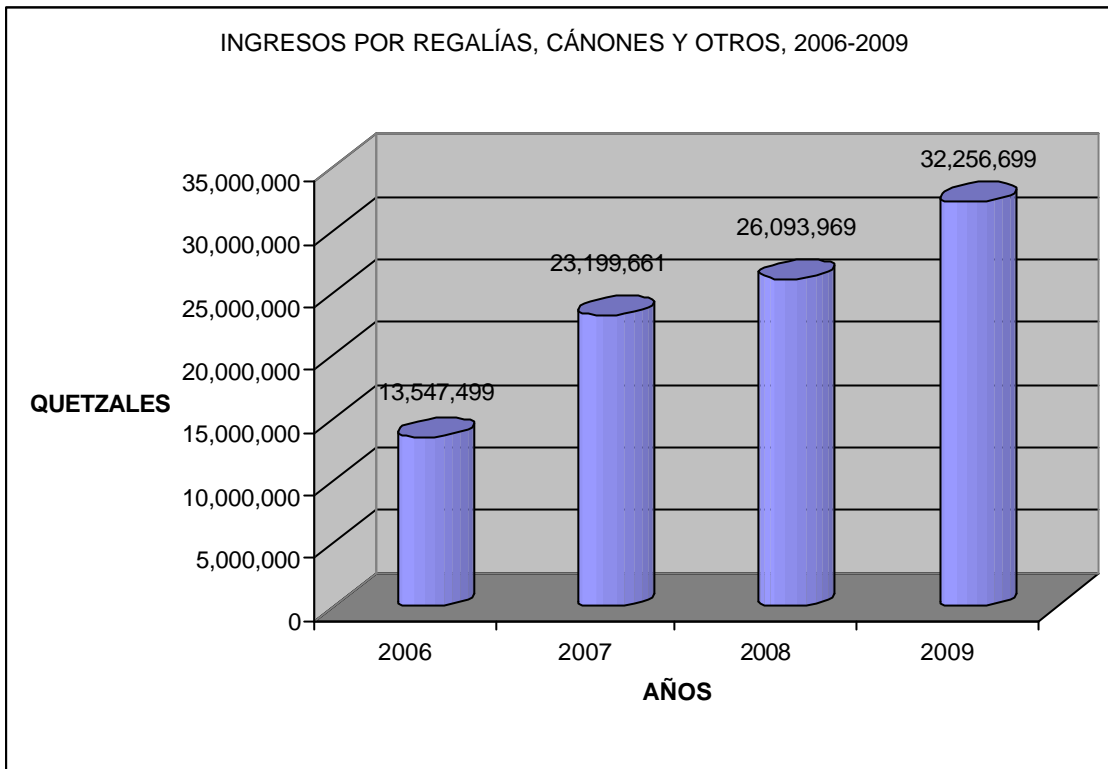
El sector minero generó un poco más de 32 millones de quetzales para el estado guatemalteco en el año 2009, sin incluir el impuesto sobre la renta, según los datos verificados por la Unidad de Fiscalización del Ministerio de Energía y Minas. El valor de cada uno de los rubros relacionados con la actividad minera se presenta en el Cuadro No. 1.

De éstos las regalías al Estado y sus intereses van al fondo común. Las regalías a las municipalidades son cobradas por las municipalidades correspondientes. El resto constituyen fondos privativos de la Dirección General de Minería.

Figura 4
Ingresos generados por la actividad minera
según rubro, en quetzales

AÑO	2006	2007	2008	2009
REGALÍAS AL ESTADO	5,095,393	10,284,812	10,938,081	14,608,363
REGALIAS A MUNICIPALIDAD	4,668,151	8,323,570	10,946,768	14,545,625
CANON DE EXPLOTACIÓN	1,409,029	2,190,504	1,286,865	1,326,724.50
CANON DE EXPLORACIÓN	1,913,951	1,652,577	2,063,118	1,101,074.64
CANON DE RECONOCIMIENTO	185,040	7,111	60,000	-
CANON DE OTORGAMIENTO	63,700	62,400	59,800	9,100.00
PRORROGA Y CESION	10,407	265,218	90,172	484,492.17
INTERESES	109,434	279,780	366,469	55,348.59
MULTAS	90,387	131,683	280,689	125,970.82
TOTAL Q.	13,547,499	23,199,661	26,093,969	32,256,699

Fuente: Unidad de Fiscalización del MEM



La Ley de Minería (decreto 48/97) establece que el pago de regalías será del medio por ciento (0.5 %) al Estado y medio por ciento (0.5%) a las municipalidades donde se localice la explotación. El monto se determina mediante declaración jurada del volumen de producto minero comercializado, con base en el valor de cotización del producto. Por lo tanto, la generación de ingresos al Estado se ve influenciada primordialmente por el valor de ventas de la producción minera nacional.

ANEXOS

PRODUCCIÓN MINERA NACIONAL 2009

PRODUCTO MINERO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD VENDIDA TM	CANTIDAD VENDIDA M3	VENTA (Q)
Minerales metálicos (total)				2,710,486,337
Antimonio				
Hematita	TM	5,463		359,897
Oro	oz troy	272,783		2,199,585,341
Plata	oz troy	4,110,016		510,541,099
Plomo				
Minerales no metálicos (total)				249,666,100
Arcilla	TM/M3	40,029	900	5,303,975
arcilla férrica	TM	112,602		1,689,025
Arena de río	M3		174,263	1,847,217
arena amarilla	--	--	--	--
Arena Blanca	M3		110,363	3,365,045
Arena de fundir	M3		13,863	353,843
Arena pómez	M3		394,955	8,624,403
Arena volcánica	M3		355,795	8,539,077
Balastro	TM/M3		62,057	920,142
Basalto	M3		56,534	843,555
Bentonita	TM	14,287		88,067,175
Caliza	TM/M3	6,090	1,687,542	47,288,897
Caliza dolomítica	M3	799	2,051	294,817
Caolín	TM	1,879		42,621
Carbonato de calcio	TM	273		14,100
Clastos carbonatados	M3		8,640	259,200
Cuarzo	M3		1,000	30,000
Esquisto	M3		173,955	5,844,876
Esteatita		187		25,814
Feldespató	TM	5,762		1,581,975
Filita	M3		86	65,371
Granito	TM	1,584		1,416,548
Granza	M3		7,206	373,912
Grava	M3		3,085	166,898
Jade	TM	18		173,498
Lutita férrica	TM	106,546		2,056,858
Magnesita	TM	17,247		338,724
Marga	M3		14,942	502,798
Mármol	TM/M3	8,879	20,720	1,123,539
Laja	--	--	--	--
Polvo de piedra	M3		9,446	248,625
Saprolitas auríferas	TM	44		47,586,102
Sílice	TM	35,933		17,289,578
Talco	TM	6,168		985,519
Toba	TM/M3	45	39,222	161,374
Yeso	TM/M3	18,733		2,240,998
GRAN TOTAL				2,960,152,437